

## **Guía Docente**

***ASIGNATURA: MICROECONOMÍA I***

***CURSO: 2º SEMESTRE: 2º***

***GRADO: ECONOMÍA (MENCIÓN FINANZAS, MENCIÓN  
NEGOCIOS INTERNACIONALES)***

***MODALIDAD: PRESENCIAL***

***CURSO: 2020/2021***

***FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS Y  
EMPRESARIALES***

## 1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

### 1.- ASIGNATURA:

|                                                                                                               |                                   |                |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|----------------|
| Nombre: Microeconomía I                                                                                       |                                   |                |
| Código: f205 (13387)                                                                                          |                                   |                |
| Curso en el que se imparte: 2º                                                                                | Semestre en el que se imparte: 2º |                |
| Carácter: Obligatoria                                                                                         | ECTS: 6                           | Horas ECTS: 30 |
| Idioma: Español e Inglés                                                                                      | Modalidad: Presencial             |                |
| Grado en que se imparte la asignatura: Grado en Economía (Mención Finanzas, Mención Negocios Internacionales) |                                   |                |
| Facultad en la que se imparte la titulación: Ciencias Económicas y Empresariales                              |                                   |                |

### 2.- ORGANIZACIÓN DE LA ASIGNATURA:

|                                                         |
|---------------------------------------------------------|
| Departamento: Economía                                  |
| Área de conocimiento: Fundamentos de Análisis Económico |

## 2. PROFESORADO DE LA ASIGNATURA

### 1.- IDENTIFICACIÓN DEL PROFESORADO:

| Responsable de Asignatura | DATOS DE CONTACTO                                |
|---------------------------|--------------------------------------------------|
| Nombre:                   | Begoña Blasco Torrejón                           |
| Tlfno (ext):              | 91 456 63 00 (ext. 15474)                        |
| Email:                    | <a href="mailto:blasto@ceu.es">blasto@ceu.es</a> |
| Despacho:                 | JRB-013                                          |

| Profesora:   | DATOS DE CONTACTO                                          |
|--------------|------------------------------------------------------------|
| Nombre:      | Martha Carro Fernández                                     |
| Tlfno (ext): | 91 456 63 00 (ext. 15479)                                  |
| Email:       | <a href="mailto:carfer.fcee@ceu.es">carfer.fcee@ceu.es</a> |
| Despacho:    | JRB – 1.19                                                 |

### 2.- ACCIÓN TUTORIAL:

Para todas las consultas relativas a la asignatura, los alumnos pueden contactar con el/los profesores a través del e-mail, del teléfono y en el despacho a las horas de tutoría que se harán públicas, en el portal del alumno.

### 3. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura profundiza en las implicaciones para la curva de demanda del equilibrio del consumidor y el significado de las elasticidades. Desde el punto de vista del productor, la obtención de los puntos de equilibrio y de maximización del beneficio.  
También se profundiza en el funcionamiento de los mercados bajo condiciones de competencia perfecta e imperfecta y la dinámica de las empresas bajo la Teoría de Juegos.

### 4. COMPETENCIAS

#### 1.- COMPETENCIAS:

| Código | Competencias Básicas y Generales                                                                                                                                                                                                                                    |
|--------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CB2    | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio |
| CG1    | Capacidad para el pensamiento analítico y crítico y su comunicación oral y escrita                                                                                                                                                                                  |

| Código | Competencias Específicas                                                                                                           |
|--------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CE1    | Capacidad para representar y explicar gráfica y matemáticamente los modelos microeconómicos previamente analizados.                |
| CE2    | Comprender los fundamentos básicos de los modelos proporcionados por la teoría económica para el análisis de problemas económicos. |

#### 2.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

| Código | Resultados de Aprendizaje                                                                                |
|--------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|        | El alumno debe conocer el funcionamiento de los mercados con mayor profundidad, gráfica y analíticamente |
|        | Que el alumno sea capaz de trabajar en equipo, a ser posible de forma interdisciplinar                   |

### 5. ACTIVIDADES FORMATIVAS

#### 1.- DISTRIBUCIÓN TRABAJO DEL ESTUDIANTE:

|                              |     |
|------------------------------|-----|
| Total Horas de la Asignatura | 180 |
|------------------------------|-----|

| Código                   | Nombre          | Horas Presenciales |
|--------------------------|-----------------|--------------------|
| AF2                      | Seminario       | 40                 |
| AF3                      | Taller Práctico | 20                 |
| TOTAL Horas Presenciales |                 | 60                 |

| Código | Nombre                          | Horas No Presenciales |
|--------|---------------------------------|-----------------------|
| AF6    | Trabajo Autónomo del Estudiante | 120                   |

## 2.- DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES FORMATIVAS:

| Actividad                            | Definición                                                                                                                                                                                                                                                    |
|--------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| AF2: Seminario                       | Actividad formativa en el aula-seminario que, bajo la guía del profesor, fomenta el aprendizaje cooperativo entre los alumnos y se ordena al estudio de casos y de la cuestión a estudiar en detalle                                                          |
| AF3: Taller Práctico                 | Actividad formativa en el aula-taller o en la sala informática que, bajo la guía del profesor, se dirige a la resolución individual o en grupos de ejercicios, problemas o a la realización de prácticas que demuestren la comprensión de la teoría estudiada |
| AF6: Trabajo Autónomo del Estudiante | Actividad formativa fuera del aula en la que el estudiante se prepara con el estudio o realización de actividades no presenciales necesarias para la adquisición de las competencias del plan formativo.                                                      |

## 6. SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### 1.- ASISTENCIA A CLASE:

- Para poder acogerse al sistema de evaluación continua es precisa la asistencia al 75% de las clases. Por ello se realizarán controles diarios de asistencia, que se subirá periódicamente al Portal del Alumno. Ya que el alumno puede faltar el 25% del total de las clases, no se admitirán justificaciones de ausencia.

### 2.- SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

| CONVOCATORIA ORDINARIA (Evaluación Continua) |                                                                                                                                                                                                   |      |
|----------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| Código                                       | Nombre                                                                                                                                                                                            | Peso |
| SE1                                          | Pruebas escritas (Pruebas de respuesta corta; test; de desarrollo de temas, etc. que se presenten de forma escrita).                                                                              | 65%  |
| SE3                                          | Pruebas prácticas (Pruebas escritas de trabajos, comentarios de texto, dictámenes, informes, ejercicios, supuestos y problemas con datos reales y/o ficticios sobre temas propios de la materia). | 35%  |

### 3.- DESCRIPCIÓN SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

Descripción de cada una de las pruebas de evaluación de la asignatura.

#### **CONVOCATORIA ORDINARIA:**

En la convocatoria ordinaria, el alumno realizará las siguientes pruebas:

- 1 control de respuestas cortas, test y ejercicios (15% de la nota final)
- Pruebas prácticas consistentes en la entrega y resolución de ejercicios y casos prácticos (35% de la nota final)
- Examen final: con preguntas de test, de respuesta corta y ejercicios (50% de la nota final)

Para poder acogerse a la evaluación continua (50% de la nota) el alumno debe tener una asistencia participativa en clase como mínimo del 75%, salvo causas justificadas.

Una vez fijado el calendario de actividades o pruebas presenciales (exámenes, prácticas, ejercicios, trabajos, presentaciones, etc.) con la debida antelación, para garantizar la igualdad de condiciones

para todos los alumnos, no se repetirán dichas pruebas para el o los alumnos que no asistieran a las mismas.

**CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:**

Los alumnos que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria podrán volver a presentarse en la convocatoria extraordinaria consistente en un examen con preguntas de test, de respuesta corta y ejercicios que estará valorado con el 100% de la nota.

## 7. PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

### 1.- PROGRAMA DE LA ASIGNATURA:

**PROGRAMA TEÓRICO:**

**PARTE I. PRODUCCIÓN Y COSTES**

**TEMA 1. LA PRODUCCIÓN, LA TECNOLOGÍA DE LA PRODUCCIÓN Y LOS COSTES**

1. Introducción.
2. Función de producción a largo plazo. Rendimientos a escala.
3. El equilibrio del productor. La elección de los factores que minimizan los costes.
4. El coste a largo plazo.

**PARTE II. MERCADOS**

**TEMA 2. COMPETENCIA PERFECTA**

1. El equilibrio a corto plazo de la empresa de competencia perfecta
2. La oferta de la empresa y la industria a largo plazo.

**TEMA 3: COMPETENCIA IMPERFECTA: MONOPOLIO Y COMPETENCIA MONOPOLÍSTICA**

1. El Monopolio y su equilibrio
2. Medición del poder de monopolio y costes sociales del monopolio
1. Competencia monopolística: Equilibrio a corto y largo plazo
4. Competencia monopolística y eficiencia económica

**TEMA. 4. COMPETENCIA IMPERFECTA: OTROS MERCADOS Y ESTRATEGIAS**

1. Discriminación de Precios
2. El oligopolio y su equilibrio
3. Competencia en oligopolio versus coalición
4. Aplicación de la teoría de juegos entre oligopolistas

**PARTE III. TEORÍA DEL CONSUMO.**

**TEMA 5. LA CONDUCTA DE LOS CONSUMIDORES. LAS PREFERENCIAS DEL CONSUMIDOR. LA FUNCIÓN DE UTILIDAD.**

2. Restricción presupuestaria y conjunto asequible
3. La elección óptima de los consumidores

**TEMA 6. LA DEMANDA INDIVIDUAL Y DEL MERCADO. VARIACIONES DE LOS PRECIOS. CURVA PRECIO-CONSUMO. LA CURVA DE DEMANDA.**

1. Variaciones de la Renta. Curva Renta-Consumo. Curva de Engel.
2. El Efecto Renta y el Efecto Sustitución: Análisis Conceptual
3. La demanda del mercado.
4. Externalidades de red.

**PROGRAMA DE PRÁCTICAS:**

Ejercicios y cuestiones de los temas teóricos. Resolución de casos prácticos

## 8. BIBLIOGRAFÍA DE LA ASIGNATURA

### 1.- BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- PINDYCK, R.S.; RUBINFELD, D. L. (2016), Microeconomía, Prentice Hall. Madrid.
- PINDYCK, R.S.; RUBINFELD, D. L. (2018), Microeconomics, Pearson Education Limited.
- PARKIN, M. (2001). Microeconomía. Prentice Hall.
- VARIAN, H. R. (2013). Microeconomía Intermedia. Antoni Bosch Editor.

### 2.- BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- HIRSHLEIFER, J.; GLAZER, A. (1994), Microeconomía, Teoría y Aplicaciones. Prentice Hall. México.
- KATZ, M. L.; ROSEN, H. L. (1997), Microeconomía. McGraw Hill. Madrid.
- KOUTSOYIANNIS, A. (1979), Microeconomía Moderna. Ed. Amorrortu. Buenos Aires.
- MADDALA, G.S.; MILLER, E. (1991), Microeconomía . McGraw Hill.
- PASHIGIAN, B.P. (1996). Teoría de los Precios y Aplicaciones. McGraw Hill.

### 4.- RECURSOS WEB DE UTILIDAD:

<https://www.youtube.com/watch?v=Vss3nofHpZI>

<https://es.khanacademy.org/economics-finance-domain/microeconomics>

## 9. NORMAS DE COMPORTAMIENTO

### 1.- NORMAS:

El alumno mostrará en el aula una actitud adecuada de acuerdo con las normas de la Facultad y de la Universidad. Ello implica, además de asistir con asiduidad y puntualmente, tener una actitud participativa en el aula, realizando los trabajos o ejercicios requeridos.

Las faltas en la Integridad Académica (plagios de trabajos, utilización no adecuada de los dispositivos electrónicos en clase -teléfonos, tablets u ordenadores -) o uso indebido/prohibido de información durante los exámenes), así como firmar en la hoja de asistencia por un compañero que no está en clase, implicarán la pérdida de la evaluación continua, sin perjuicio de las acciones sancionadoras que estén establecidas.

Igualmente la unidad docente decidirá, en cada caso, la sanción que se aplicará a aquellos alumnos que sean expulsados del aula.

## 10. MEDIDAS EXTRAORDINARIAS

En el caso de producirse alguna situación excepcional que impida la impartición de la docencia presencial en las condiciones adecuadas para ello, la Universidad adoptará las decisiones oportunas, y aplicará las medidas necesarias para garantizar la adquisición de las competencias y los resultados de aprendizaje de los estudiantes establecidos en esta Guía docente, según los mecanismos de coordinación docente del Sistema Interno de Garantía de calidad de cada título.